



| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 1 de 23 |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL. | 2 |
| B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS. | 4 |
| C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL. | 6 |
| D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN | 9 |
| E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO. | 14 |
| F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. | 14 |
| G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO. | 15 |
| H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS. | 16 |
| I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE. | 18 |
| J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO. | 18 |
| K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN. | 22 |
| MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR | 22 |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 2 de 23 |


A) OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL.

La presente orden tiene por objeto establecer, para la Comunidad Autónoma de Aragón, el currículo del título de Técnico Superior en Higiene Bucodental determinado por el Real Decreto 769/2014 de 12 de septiembre. Este currículo se aplicará en los centros educativos que desarrollen las enseñanzas del ciclo formativo correspondientes al título de Técnico Superior en Higiene Bucodental en Aragón.

- Este módulo contribuye a alcanzar los **Objetivos generales del ciclo:**

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Analizar sistemas de gestión y manejar programas informáticos para gestionar ficheros de pacientes.
- b) Seleccionar procedimientos preventivos y asistenciales de atención bucodental mediante la interpretación de documentos y normativa para prevenir riesgos y optimizar recursos.
- c) Aplicar técnicas de compra y de gestión de almacén de equipos y materiales para gestionar la adquisición y almacenamiento de los mismos.
- d) Interpretar el plan de mantenimiento según protocolos de calidad establecidos para asegurar la operatividad de instalaciones y equipos.
- e) Aplicar procedimientos de exploración y evaluación, interpretando los protocolos para reconocer signos de patología bucodental.
- f) Reconocer las características anatomofisiológicas y patológicas del usuario, analizando resultados de exploraciones y pruebas para programar y adaptar procedimientos.
- g) Seleccionar procedimientos de trabajo y protocolos según las necesidades del paciente, para aplicar técnicas preventivas.
- h) Aplicar técnicas de diagnóstico por la imagen para obtener radiografías dentales.
- i) Definir actividades, medios y secuencia de ejecución relativos a un programa y grupo de población determinado para planificar y desarrollar las actuaciones necesarias.
- j) Identificar las características del paciente y aplicar técnicas de apoyo a los tratamientos bucodental para realizar apoyo psicológico al usuario.
- k) Prever actuaciones y seleccionar procedimientos alternativos al desarrollo de una actividad profesional para resolver imprevistos.
- l) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.
- m) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- n) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias
- q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- r) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- s) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todas las personas”.
- t) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.


| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 3 de 23 |

- u) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- v) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

● Y también contribuye a alcanzar las siguientes **competencias profesionales, personales y sociales:**

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Gestionar los ficheros de pacientes de un gabinete dental para dar respuesta a las necesidades de atención requeridas por los mismos.
- b) Prevenir riesgos y optimizar recursos, colaborando en la programación de actividades de la unidad de salud bucodental.
- c) Gestionar la adquisición, reposición y almacenamiento de materiales fungibles, recambios, equipos e instrumental.
- d) Asegurar la operatividad de las instalaciones y equipos del gabinete, aplicando procedimientos y protocolos de calidad establecidos.
- e) Obtener datos de salud y enfermedad de la cavidad bucodental mediante inspección y exploración, registrándolos.
- f) Aplicar técnicas preventivas y asistenciales según protocolos establecidos.
- g) Colaborar en la obtención de radiografías dentales y técnicas radiológicas cumpliendo las normas y criterios de radioprotección.
- h) Planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para aplicar un programa de seguimiento epidemiológico a grupos de población.
- i) Diseñar e implementar actividades de educación sanitaria para fomentar la salud bucodental de las personas y de la comunidad.
- j) Apoyar psicológicamente a los pacientes/usuarios, para facilitar la realización de los tratamientos bucodentales.
- k) Aplicar técnicas de apoyo o soporte en tratamientos odontológicos dentro del equipo de salud bucodental para facilitar la prestación de servicios.
- l) Prestar soporte vital básico en situaciones de emergencias, según el protocolo establecido.
- m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- n) Organizar y coordinar en el ámbito de sus competencias equipos de trabajo, supervisando su desarrollo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo del mencionado equipo.
- o) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo, comunicando dichas incidencias, cuando sea necesario, al odontólogo y demás miembros del equipo.
- q) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de "diseño para todas las personas", en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 4 de 23 |

- t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.
- u) Comprender e incorporar a su actividad profesional los principios éticos y legales aplicables a la atención a la salud y al uso eficiente de los recursos disponibles.
- v) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

● Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos generales del módulo están relacionadas con:

- a) La elaboración de mensajes escritos y orales, interpretando y transmitiendo la información necesaria para realizar consultas técnicas.
- b) La interpretación de la información escrita en el ámbito propio del sector productivo del título.
- c) La cumplimentación e interpretación de los documentos propios del sector profesional solicitando y/o facilitando una información de tipo general o detallada.
- d) La valoración de la importancia de poder comunicarse por escrito y oralmente en lengua extranjera en el contexto de las empresas.

B) ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

A113: Lengua Extranjera Profesional: Inglés 2 **Duración: 42 horas.**


Los siguientes **contenidos** se aplican en su mayoría de manera simultánea en cada unidad didáctica.

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión de mensajes, textos, artículos básicos profesionales y cotidianos.
- Soportes telemáticos: fax, e-mail, burofax.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Relaciones lógicas: oposición, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado.
- Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad.

Emisión de textos escritos:

- Elaboración de textos sencillos profesionales del sector y cotidianos.
- Adecuación del texto al contexto comunicativo.
- Registro.
- Selección léxica, selección de estructuras sintácticas, selección de contenido relevante.
- Uso de los signos de puntuación.
- Coherencia en el desarrollo del texto.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 5 de 23 |

- Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua extranjera.
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales. Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento.

Comprensión de mensajes orales:

- Reconocimiento de mensajes profesionales del sector y cotidianos.
- Mensajes directos, telefónicos, grabados.
- Terminología específica del sector productivo.
- Idea principal e ideas secundarias.
- Recursos gramaticales: Tiempos verbales, preposiciones, adverbios, locuciones preposicionales y adverbiales, uso de la voz pasiva, oraciones de relativo, estilo indirecto, y otros.
- Otros recursos lingüísticos: gustos y preferencias, sugerencias, argumentaciones, instrucciones, expresión de la condición y duda y otros.
- Diferentes acentos de la lengua oral.

Producción de mensajes orales:


- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
- Terminología específica del sector productivo.
- Sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos. Combinaciones y agrupaciones.
- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.

Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:

- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, y otros.
- Entonación como recurso de cohesión del texto oral.

Contenidos desglosados por unidades didácticas.

| UNIT | CONTENTS | FUNCTION | LANGUAGE | VOCABULARY |
|--------------------------------|---|--|---|--|
| 5.THE BODY AND MOVEMENT | 1)THE BODY: LIMBS AND JOINTS 2)THE BODY: TORSO AND HEAD 3)SETTING GOALS AND GIVING ENCOURAGEMENT 4)DOCUMENTING ROM EXERCISES | Explaining to a patient how to do exercises after surgery. Explaining the benefits of exercise to a patient. Setting goals and giving encouragement. Assessing a patient's range of motion (ROM). | Imperative Prepositions of place and movement When+clause+it helps Comparative adjectives Talking about what a patient can/cannot do Modal Verbs | The body: limbs and joints. The body: torso and head Verbs of movement. Adjectives ROM exercises. |
| 6.MEDICATION | 1)MEDICATION ROUTES AND FORMS 2)DOSAGES AND FREQUENCY 3)SIDE EFFECTS; ASSISTING PATIENTS WITH MEDICATION 4)COMMUNICATING WITH RELATIVES BY PHONE | Explaining how to take medication. Calculating the dosage and frequency of medication. Reading prescriptions. Explaining possible side effects. Helping a patient manage medication. | Prepositions Expressions of frequency May/might will | Forms of medication Arithmetical symbols. Medical terms and abbreviations for prescriptions. Common side effects of medication. |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 6 de 23 |


| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | Taking telephone messages for a patient. | | Telephone expressions. |
| 7. THE HOSPITAL TEAM | 1)MOVING AND HANDLING PATIENTS 2)COMMUNICATING WITH TEAM MEMBERS BY PHONE 3)ORDERING SUPPLIES 4)GIVING SIMPLE SAFETY INSTRUCTIONS | Explaining what you are going to do and why. Giving clear instructions to a patient. Encouraging a patient to co-operate. Communicating with team members by phone. Checking inventory and ordering supplies. Talking about safety in a hospital. | The futures Past simple of be Any, enough Past simple regular verbs Expressing obligations | Equipment for moving and handling patients Telephone words and phrases Medical stock |
| 8. RECOVERY AND ASSESSING THE ELDERLY | 1)CARING FOR A PATIENT IN THE RECOVERY ROOM 2)REMOVING SUTURES 3) TALKING ABOUT OLD AGE 4)ASSESSING AN ELDERLY CARE HOME RESIDENT | Checking up on a patient after surgery. Explaining what happens to a patient in recovery. Explaining to a patient how sutures will be removed. Talking about old age. Assessing an elderly care for residents. | Past simple irregular verbs Sequencers Just Offering advice and making suggestions Question review | Asking about pain Equipment for removing sutures Care home facilities and activities aids |

Temporalización y secuenciación.

| Evaluación | U.T. | Título | Horas previstas | Periodo de tiempo |
|---------------------------------|-----------|---|-----------------|-------------------|
| 1ª Ev. | nº 0 | Starting unit / revision | 2 | septiembre |
| | nº5 | The body and movement | 7 | octubre |
| | nº 6 | Medication | 7 | noviembre |
| | TERM TEST | Use of English test Reading and Listening Test | 2 | diciembre |
| | nº7 | The hospital team | 2 | diciembre |
| 2ª Ev. | nº 7 | The hospital team | 5 | enero/febrero |
| | nº8 | Recovery and assessing the elderly | 8 | febrero |
| | nº 9 | New material | 7 | febrero/marzo |
| | TERM TEST | Use of English test Reading and Listening test | 2 | marzo |
| Horas totales del módulo | | | 42 | |

C) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para el desempeño de actividades relacionadas con el entorno profesional en el que el alumno/a va a ejercer su profesionalidad.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 7 de 23 |

El profesor presenta los contenidos en un contexto significativo, organiza la actividad y proporciona recursos para la investigación individual y el desarrollo de la autonomía del alumno/a. Al mismo tiempo recoge muestras de la producción del alumno/a, lo que le proporciona pautas para introducir modificaciones en la actividad de clase de modo que el alumno/a alcance los objetivos propuestos.

En el curso 2016-2017 se implantó mediante un proyecto de innovación educativa el Aprendizaje Basado en Retos / Proyectos. A lo largo del presente curso escolar se podrá trabajar con esta metodología a la par que con otras innovaciones metodológicas como Flipped Classroom, aprendizaje cooperativo, gamificación, etc.

Presentadas de manera estimulante, las actividades resultan motivadoras ya que están creadas a partir de situaciones reales y contextos posibles, así supone un reto a superar (los alumnos/as ven su utilidad para un futuro dentro de su vida cotidiana y profesional), siempre y cuando se dé el componente de motivación intrínseca por parte del alumno/a.

Además, se pondrán los medios para que las aulas en las que se da clase dispongan de material audiovisual y se intentará utilizar los medios audiovisuales y las Tecnologías de la Información y la Comunicación siempre que sea posible para cada unidad didáctica (recursos on-line, worksheets, Aeducar u otra aula virtual, ejercicios de práctica conjunta e individual, presentaciones, etc.).

Cada una de las destrezas del idioma se trabajará en líneas generales de la siguiente manera:

- **Comprensión oral**

A lo largo de todas las unidades didácticas, se trabajarán distintos ejercicios de comprensión auditiva. Además de los audios de clase, se pueden usar otros adicionales de otras fuentes del departamento para trabajar los temas vistos en clase. También se utilizarán vídeos didácticos de la Web, canciones, dictados realizados por el profesor o películas en inglés (con subtítulos).

La comprensión oral se trabajará a lo largo de todo el curso de las siguientes formas, elegidos a criterio del profesor: lectura por turnos de textos en inglés en voz alta, seguimiento de instrucciones, ejercicios de 'listening', ejercicios para identificar información básica, ejercicios para identificar la idea principal de textos orales complejos, contestar preguntas, relacionar o unir diálogos, etc. Primero, se introduce la actividad, y después se explica lo que los alumnos/a han de hacer.

Cada ejercicio de comprensión oral a través de audio se escuchará tres veces: la primera es una escucha general, la segunda para hacer el ejercicio, y la tercera para repasarlo.


Esta destreza se trabajará a lo largo de todo el curso mediante ejercicios con el audio del libro de texto. Se podrán usar otros materiales complementarios como canciones, vídeos didácticos, etc.

Finalmente, cabe destacar la importancia de que los alumnos/as escuchen en inglés al profesor a lo largo de todo el curso debiendo utilizar fórmulas de comprensión y comunicación entre ellos. Se intentará usar el inglés como herramienta de comunicación en el aula, y, por tanto, los alumnos/as deberán familiarizarse con expresiones tipo (*¿Puedo ir al baño? ¿Puedes repetir? ¿Cómo se dice esto en inglés? ¿Puedes pasarme el lápiz, etc*)

- **Comprensión escrita**

En todas las unidades didácticas se trabajan con textos relacionados con su campo profesional y con otros temas de interés, tales como viajes, comida, vacaciones, etc. Además, se trabajarán textos de otras fuentes y de distintos tipos (email, carta de solicitud de trabajo, carta de reclamación, currículum vitae, etc.), para familiarizar al alumno/a con fórmulas y estructuras típicas de estos textos.

Si el profesor lee en voz alta el texto, los alumnos/as siguen la lectura, subrayan aquellas palabras que no entienden y tras leer el texto, el profesor pregunta a los alumnos/as qué palabras o expresiones han

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 8 de 23 |

subrayado y las anota en la pizarra junto con su significado, explicando aquellas cuestiones que requieran aclaración.

Si el profesor solicita al alumno/a leer el texto, se pondrá un énfasis en la pronunciación de palabras problemáticas y en la entonación. Al finalizar, el profesor preguntará cuál es la idea principal del texto.

El profesor supervisa la clase para que todos los alumnos/as trabajen con los ejercicios de comprensión lectora. Suelen ser ejercicios de contestar Yes/No o True/False, frases largas, dar opinión, buscar datos, localización de información principal y secundaria en el texto, completar información, etc. Estos ejercicios se suelen hacer de forma individual, si bien en algunos casos se puede trabajar por grupo. Finalmente, se corrigen los ejercicios entre todos y se anotan las soluciones en la pizarra.

Es una buena práctica que el alumno/a vuelva a leer y repasar en casa los textos y ejercicios escritos hechos en clase para así consolidar aspectos básicos como la ortografía o deletreo, orden de las palabras en la oración, vocabulario, estructura del texto, etc. Además, se fomentará el uso de páginas web didácticas, páginas web de noticias en inglés, y otros materiales útiles para la comprensión escrita tales como revistas, lecturas graduadas, etc.

- **Producción oral**

A lo largo de todo el curso, los alumnos/as han de acostumbrarse a usar el inglés como la herramienta de comunicación en el aula, tanto para dirigirse al profesor como para comunicarse entre ellos. Así, el profesor incidirá en el uso de expresiones típicas para comunicarse en el aula (“¿Puedo ir al baño?”, “¿Puedes repetir, por favor?” “¿Qué significa esta palabra?”, etc). El profesor anotará en su cuaderno qué alumnos/as se comunican en inglés.

Se realizará una diversidad de ejercicios para trabajar esta destreza: lectura en voz alta, diálogos, role play, ejercicios de interacción, exposiciones orales, debates, etc.


Por otra parte, se trabajará la pronunciación mediante la repetición de palabras sueltas, la lectura de textos en voz alta y la familiarización con los fonemas más problemáticos del inglés: vocales largas y cortas, los fonemas /s/ y /z/ y distintos fonemas consonánticos. También se realizarán ejercicios para trabajar la pronunciación de la terminación –ed en pasado simple, los plurales o la lectura en voz alta de direcciones web, fechas, datos personales o cifras y números.

- **Producción escrita**

Para desarrollar esta destreza, es fundamental que los alumnos/as valoren la importancia de escribir en inglés correctamente y de presentar un texto escrito. Por eso, se insistirá en aspectos clave: el “spelling” o deletreo correcto de las palabras, el uso de mayúsculas y de signos de puntuación, márgenes y párrafos, limpieza y presentación. El profesor explicará esto los primeros días de curso (aunque habrá que insistir durante todo el curso) y explicará también aspectos clave para elaborar un texto o redacción (coherencia, cohesión, estructura de un texto, organización del párrafo en ideas primarias y secundarias, uso de conectores, etc).

Otras actividades que se harán a la hora de pedir una redacción serán: “brainstorming” o lluvia de ideas (entre todos se aportan palabras o ideas asociadas al tema de la redacción), mostrar un modelo sobre el mismo tema proporcionado por el profesor, hacer un párrafo entre todos en la pizarra o hacer un breve texto en clase.

Aparte de redacciones para entregar, los alumnos/as cuentan con un cuaderno de clase donde harán los ejercicios del libro. En los libros de texto, los ejercicios de producción escrita que haremos incluyen: contestar preguntas relacionadas con un texto, hacer frases usando una estructura gramatical (por ejemplo, adjetivos comparativos), crear una historia a partir de unos dibujos, expresar opiniones, predicciones o preferencias, elaborar definiciones, sintetizar, etc.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 9 de 23 |

Finalmente, se desaconsejará utilizar traductores de Internet y otras prácticas erróneas propias de los alumnos/as (copiar y pegar de la web) y se fomentará la creatividad del alumno/a y el uso de la lengua sin otra ayuda que un diccionario. Para tal fin, el profesor, a principio de curso proporcionará referencias para compra de diccionario o cualquier otro material de ayuda.

- **Uso de léxico y gramática (“Use of English”)**

A lo largo de todas las unidades didácticas, se presentará vocabulario básico (números y cifras, saludos, fechas, horas, datos personales, días de la semana y meses, etc), vocabulario más específico propio del campo profesional del ciclo y vocabulario útil para distintas situaciones de la vida diaria (viajes, deportes, alojamiento en un hotel, alimentos, etc). Los alumnos/as deberán manejarse con este léxico y ser capaces de usarlo en cada una de las cuatro destrezas del idioma.

En lo concerniente a la gramática, en cada unidad didáctica del libro de texto se tratarán unas estructuras concretas que el alumno/a deberá aprender a manejar en distintos contextos a través de ejercicios escritos y orales. Por otra parte, a lo largo de todo el curso se trabajarán distintos tiempos verbales que el alumno/a también deberá saber manejar por escrito y por oral, por tanto, será necesario que el profesor haga hincapié en que la gramática del idioma es acumulativa, y que, una vez aprendido el pasado simple, se puede volver a repasar si hay dudas, pero no “se quita” de ningún examen.

Finalmente, los alumnos/as aprenderán la lista de verbos irregulares –presente en el libro de texto-, pues son verbos muy habituales en inglés y han de saber usarlos en presente y pasado simple. Estudiarán los verbos de forma gradual para hacer el aprendizaje más sencillo. Dichos verbos formarán parte de la materia de examen, si bien el profesor podrá hacer algún control ocasional –por escrito o bien saliendo los alumnos/as a escribirlos a la pizarra-, simplemente para supervisar si se están estudiando.


D) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje son los recogidos en la ORDEN de 5 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Higiene Bucodental para la Comunidad Autónoma de Aragón. Además, se añaden resultados de aprendizaje y criterios de evaluación específicos al módulo.

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación mínimos exigibles para la evaluación positiva se han indicado en letra negrita

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

| d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN | d.1) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Se ha situado el mensaje en su contexto. ● Se ha identificado la idea principal del mensaje. ● Se ha reconocido la finalidad del mensaje directo, telefónico o por otro medio auditivo. ● Se ha extraído información específica en mensajes relacionados con aspectos cotidianos de la vida profesional y cotidiana. ● Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje. ● Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar. | <p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p> |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 10 de 23 |

- Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones.
- Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

e.1) RESULTADO DE APRENDIZAJE

Reconoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector productivo del título.
- Se ha realizado traducciones directas e inversas de textos específicos sencillos, utilizando materiales de consulta y diccionarios técnicos.
- **Se han leído de forma comprensiva textos específicos de su ámbito profesional.**
- **Se ha interpretado el contenido global del mensaje.**
- Se ha extraído la información más relevante de un texto relativo a su profesión.
- **Se ha identificado la terminología utilizada.**
- Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos: e-mail, fax, entre otros.
- Se han leído con cierto grado de independencia distintos tipos de textos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura, aunque pueda presentar alguna dificultad con modismos poco frecuentes.

d.2) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.

En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.

Su peso es de un **20%** del total de la evaluación.

e2) RESULTADO DE APRENDIZAJE

Interpreta información profesional escrita contenida en textos escritos complejos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN


- 1) **Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/ o profesionales.**
- 2) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
- 3) **Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional.**
- 4) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional.
- 5) Se ha aplicado las fórmulas establecidas y el vocabulario específico en la cumplimentación de documentos.
- 6) **Se han resumido las ideas principales de informaciones dadas,**

d.3) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.

En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.


Su peso es de un **20%** del total de la evaluación.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 11 de 23 |

| | |
|--|--|
| <p>utilizando sus propios recursos lingüísticos.</p> <p>7) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento a elaborar.</p> <p>8) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.</p> <p>9) Se ha redactado un breve currículum.</p> | |
| <p>e3) RESULTADO DE APRENDIZAJE</p> <p>Elabora textos sencillos en lengua estándar, relacionando reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.</p> | |

| | |
|---|---|
| d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN | d.4) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| <p>a) Se ha repasado vocabulario básico: horas, números, fechas, direcciones.</p> <p>b) Se han visto distintos tiempos verbales.</p> <p>c) Se ha trabajado en clase léxico específico del campo profesional.</p> <p>d) Se han aplicado estructuras gramaticales en ejercicios escritos.</p> <p>e) Se han utilizado distintos verbos irregulares en distintos tiempos.</p> <p>f) Se ha practicado los modos de oración (afirmativa, negativa e interrogativa) a través de distintos ejercicios orales y escritos.</p> <p>g) Se han usado estructuras gramaticales y léxico en distintas situaciones de habla y con distintos fines comunicativos (solicitar información, sugerir, pedir permiso, etc).</p> | <p>Se podrá calificar por pruebas objetivas, prácticas individuales o trabajo por retos.</p> <p>En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p> |
| <p>e4) RESULTADO DE APRENDIZAJE</p> <p>Conoce y utiliza léxico específico del campo profesional, así como estructuras gramaticales básicas en función de la situación comunicativa.</p> | |

| | |
|--|--|
| d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN | d.5) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Se han identificado los registros utilizados para la emisión del mensaje. ● Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión y estrategias de interacción. ● Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones. ● Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión (*). ● Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión. ● Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones. ● Se han enumerado las actividades de la tarea profesional. | <p>El cuaderno de profesor o diario de clase servirá para anotar muestras de producciones orales y escritas de los alumnos/as y llevar a cabo un seguimiento diario de lo que se hace en el aula.</p> <p>Esto último incluye uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, uso del cuaderno del alumno/a, trabajo activo, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante.</p> <p>Su peso es de un 20% del total de la evaluación.</p> |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 12 de 23 |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia. ● Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas. ● Se ha argumentado la elección de una determinada opción o procedimiento de trabajo elegido. ● Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario. | |
| e5) RESULTADO DE APRENDIZAJE Emite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales. | |

| | |
|---|---|
| d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN | d.6) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. ● Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país. ● Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera. ● Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto. ● Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera. ● Se han entregado todas las tareas dentro de plazo en las condiciones solicitadas. | El cuaderno de profesor o diario de clase servirá para anotar muestras de producciones orales y escritas de los alumnos/as y llevar a cabo un seguimiento diario de lo que se hace en el aula. Esto último incluye uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, uso del cuaderno del alumno/a, trabajo activo, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante. Su peso es de un 10% del total de la evaluación. |
| e6) RESULTADO DE APRENDIZAJE Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN


La calificación del alumnado incluirá varias notas:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizará una prueba. Podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

| | | | | |
|------------------|---------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| Comprensión oral | Comprensión escrita | Producción oral | Producción escrita | Gramática y léxico |
|------------------|---------------------|-----------------|--------------------|--------------------|

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 13 de 23 |

| | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|
| 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |
|-----|-----|-----|-----|-----|

La prueba tendrá un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumnado resultará de la media ponderada de ese examen y el trabajo realizado en clase y mediante proyectos. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5**. La nota de cada prueba **no podrá ser inferior al 4** para poder mediar, y la nota mínima en cada destreza no podrá ser inferior al 3.5.

El alumnado será informado de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

2. Nota de trabajo.

El **30%** de la nota final del módulo se obtendrá de la entrega de tareas y redacciones en plazo y forma, así como del trabajo en clase a lo largo de todo el curso, -incluyendo esto la participación en diálogos, el uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, la utilización del material del curso en las clases incluyendo cuaderno personal, el trabajo a través de la plataforma Aeducar, trabajo activo en el aula, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante.

Usaremos la plataforma anteriormente mencionada, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente. Al inicio del curso, el docente dará las pautas para la entrega de tareas, trabajo y materiales que se usarán a lo largo del desarrollo de la asignatura.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en los siguientes cursos. En este curso 2023-24 se podría seguir con esta metodología, por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

Para aprobar, la media de la evaluación ha de ser igual o mayor a 5. Para obtener un 10 la media ha de ser igual o superior a 9,75.


Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

De cara al buen funcionamiento de la clase, a la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la asistencia y puntualidad a clase y la acumulación de partes e incidencias de la siguiente manera.

- **La asistencia y la puntualidad a clase:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo en el aula, por lo que un alumnado/a que falte a más del 15% de clases (ausencias no justificadas) perderá el derecho a la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as con faltas, pero que no superen ese número máximo no justificadas permitidas (15% aprox.), verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

| | |
|-------------------|---|
| De un 5 a un 10% | Medio punto menos en la evaluación trimestral |
| De un 10 a un 15% | Un punto menos en la evaluación trimestral |
| Más del 15% | Pérdida de la evaluación continua ese trimestre |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 14 de 23 |

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:
 - El alumnado **perderá el derecho a la evaluación continua** del módulo cuando tenga **3 o más partes** en dicho módulo.
 - El alumnado **perderá puntos** por las incidencias de la siguiente forma:

| | |
|---------------------------|--|
| Una incidencia o parte | 0.5 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Dos incidencias o partes | 1 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Tres incidencias o partes | Pérdida de la evaluación continua |

Criterio para calcular la calificación final del alumnado.

La calificación final del módulo será un número (sin decimales) del 1 al 10. La nota final del curso se obtendrá de la media ponderada de todas las evaluaciones según el siguiente peso:

- 1ª evaluación: La nota de esta evaluación supondrá un **40%**.
- 2ª evaluación: La nota de esta evaluación supondrá un **60%**.

La nota final de cada evaluación se redondeará a partir del 0,75, quedando esto a criterio del/ de la docente de la asignatura.

Pérdida de evaluación continua por motivo de faltas de asistencia.

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si el número de ausencias injustificadas a clase es del 15%. En caso de haber perdido la evaluación continua, el alumnado deberá aprobar una prueba teórico-práctica al final de curso donde se evaluará la consecución de los objetivos formativos (no mediando las notas de las evaluaciones previas), y en el que aparecerá material de cada una de las evaluaciones del módulo.

Calificación en convocatoria extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en convocatoria extraordinaria mediante un examen escrito en el mes de junio. Dicho examen versará sobre **TODOS** los contenidos vistos durante el curso. No se eliminará materia. El alumno/a necesitará obtener una calificación mínima de **5** en dicha prueba para superar el módulo.


Para obtener la calificación de esta convocatoria extraordinaria, se mediará entre la nota suspensa de la convocatoria ordinaria y la nota del examen de recuperación.

El alumno/a será informado a principios de junio de la fecha de dicho examen, y además, se le ofrecerán ejercicios de refuerzo y un horario de repasos y dudas al que asistir para prepararse dicha prueba en los días lectivos que haya entre ambas fechas.

De manera excepcional, cuando alumno/a al final del último trimestre no alcance el 3,5 en una de las destrezas, siempre que el equipo docente así lo considere, se le podrá realizar únicamente la evaluación de dicha destreza.

E) RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA DEL MÓDULO.

- **R**
econoce información profesional y cotidiana contenida en discursos orales emitidos en lengua estándar, analizando el contenido global del mensaje y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.
- **I**
nterpreta información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 15 de 23 |

- mite mensajes orales claros y bien estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales. E
- labora textos sencillos relacionando reglas gramaticales con el propósito de los mismos. E
- aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera. A
- Conoce y utiliza léxico específico del campo profesional, así como estructuras gramaticales básicas en función de la situación comunicativa.

10)

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Cada trimestre se realizarán **hasta dos exámenes, entregas individuales** o bien un **reto / proyecto**. Estas pruebas objetivas evaluarán la comprensión y producción escrita, la comprensión y producción oral y los conocimientos en gramática y léxico.

Los alumnos/as serán informados de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al profesor con suficiente antelación). Cada ejercicio del examen constará de enunciado y puntuación.

Las pruebas versarán sobre algún tema o situación relacionado con lo visto en clase y el entorno profesional del ciclo, y se pueden presentar en una variedad de formatos elegidos a criterio del profesor.

En caso de realizar reto / proyecto, si por cualquier motivo no se pudiera constatar la correcta consecución de los objetivos formativos, el profesor se reserva el derecho de realizar pruebas objetivas teóricas y/o prácticas para conseguirlo.

El **cuaderno de profesor o diario de clase** servirá para anotar muestras de producciones orales y escritas de alumnos/as, entrega de redacciones, realización de tareas, etc. para su calificación. En este cuaderno, el profesor también llevará a cabo un seguimiento diario de lo que se hace en el aula y del uso del cuaderno del alumno/a como instrumento de anotación y realización de tareas.


Como ya hemos mencionado, usaremos la plataforma **Aeducar** como apoyo a la docencia. Todo el alumnado tendrá acceso a los materiales que se cuelguen en el curso, así como será conocedora de las fechas y criterios de entrega de las tareas que se planteen.

El alumnado será informado a principio de curso de los criterios de calificación del módulo, así como de los procedimientos de recuperación y apoyo. Tendrán copia de la presentación de la asignatura colgada dentro de la plataforma Aeducar.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un docente tenga evidencias claras de que un alumno/-a ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el docente tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumnado ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar - previa consulta con el departamento - una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumnado realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 16 de 23 |

la presencia de otro docente habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumnado no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

11)

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DEL ALUMNADO.

En este apartado trataremos de dar cumplimiento a los requisitos del apartado 7.1.3 Infraestructuras de la ISO 9001:2015.

El principal material del curso será el libro de texto: “*English for Nursing*”, de la editorial Pearson, junto con el CD audio.

El cuaderno de clase será obligatorio, pues los alumnos/as lo utilizarán para hacer los ejercicios, pasar el vocabulario visto en clase, etc.

Además, se utilizarán otros materiales complementarios:

- Lista de verbos irregulares proporcionada por el profesor, la cual incluye transcripción fonética de cada verbo y su traducción al castellano.
- Materiales audiovisuales: páginas didácticas de internet, vídeos, canciones y películas del departamento.

- Páginas web de interés:

Ted Talks

Youtube (SkyNews, BBC World, NBC Channel...)

www.yarn.co

www.learnenglish.britishcouncil.org/es

- Plataformas de contenido audiovisual: Netflix, Amazon Prime Video y Filmin (suscripción del docente).
- Ejercicios y vídeos didácticos disponibles en la plataforma *Moodle* del profesor.
- Libros de texto propios para este ciclo para trabajar más textos o ejercicios de audio: *Get Well Soon! Inglés para Sanidad*, de la editorial Paraninfo, y *Dentistry Matters*, de la editorial Cornelsen.
- Fotocopias de ejercicios del banco de materiales del departamento para ampliar, reforzar o consolidar.
- DVD vídeo proporcionado por el libro de texto donde se trabajarán vídeos didácticos con ejercicios.
- Finalmente, a aquellos alumnos/as que lo necesiten por tener dificultades con el módulo, se les recomendará adquirir el libro “*Essential Grammar in Use*”, de la editorial Cambridge. Deberán trabajarlo en casa, si bien el profesor podrá ayudarles con cualquier duda o corregir sus ejercicios.


Para reforzar el uso de la lengua oral, la comprensión y la pronunciación, el profesor enseñará a los alumnos/as páginas de internet:

- www.ted.com Donde pueden ver vídeos de hablantes nativos con subtítulos y acostumbrarse así a escuchar distintas voces y acentos.
- www.learnenglishteensbritishcouncil.org Donde pueden encontrar vídeos que refuerzan vocabulario y estructuras gramaticales y otros vídeos lúdicos para celebrar festividades culturales (Halloween, Navidad, San Valentín, etc).
- BBC News Channel (Website and Youtube Channel).
- www.yarn.co

Se podrá ver y trabajar algún vídeo en clase utilizando el cañón proyector, pero será el alumno/a quien deberá también trabajar en casa y reforzar esta destreza.

H) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS.

El docente proporcionará recursos a los estudiantes aventajados para aprovechar mejor sus capacidades. A los estudiantes que lo requieran les proporcionará material de repaso y refuerzo, siempre y cuando el alumnado muestre interés.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 17 de 23 |


Respecto al seguimiento de la programación hay que señalar que el utilizar como referencia básica un libro de texto, que está ya de por sí estructurado, permite que se establezca un ritmo de trabajo que, en principio, sigue fielmente la programación.

No obstante, dependiendo de las necesidades particulares de cada grupo, se pueden establecer micro-adaptaciones que pueden consistir en extender algunas unidades y dedicar menos tiempo a otras.

Atención a la diversidad. A lo largo del curso se llevará a cabo una **detección** continua y sistemática de las particularidades y necesidades del alumnado, particularmente del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta detección se llevará a cabo partiendo de los informes previos, la observación directa y la acción tutorial. Las primeras conclusiones deberán estar para el tiempo de la evaluación inicial. A partir de las conclusiones de este proceso de detección, se analizarán las **posibles actuaciones** —entre otras las que pueda ofrecer el **plan de orientación y acción tutorial**— para los casos concretos que se presenten en el grupo (medidas generales, adaptación de tiempos, adaptación de evaluación, adaptación del tipo de exámenes, etc.). Con la detección de necesidades y el análisis de posibilidades, se tomará una **decisión** de las medidas que se van a adoptar en el módulo durante el año. Las actuaciones que se decidan para este módulo se reflejarán en el **apartado “Observaciones” del seguimiento de programación**. En ese mismo documento se irá dando cuenta del seguimiento de las actuaciones que se hayan decidido. El proceso será continuo porque puede darse el caso de que las necesidades específicas cambien durante el año académico, por traslados de matrículas, bajas, enfermedades de alumnos/as, diagnósticos tardíos, etc. En la memoria del módulo se dará cuenta de los resultados, conclusiones y posibles recomendaciones.

Adjuntamos también cuadro de posibles apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales proporcionado por el Dpto, de Orientación:

| MEDIDAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | |
|---|--|
| Tipo de medida | Actuaciones posibles |
| MEDIDAS GENERALES | <ul style="list-style-type: none"> ● Situarle cerca del profesor, apartado de puertas y ventanas. ● Planificar las clases siempre de la misma manera (corregir, explicación, ejercicios, dudas). ● Evitar cambios de horarios inesperados. ● Apuntar en la pizarra lo que vamos a hacer cada día. ● Invitarle a que utilice agenda como modo de organizar y planificar sus tareas académicas. ● Si la tarea es muy ardua, permitir 5 minutos de descanso. ● Evitar tareas muy largas. Si lo van a ser, marcarle pasos a seguir para que no se pierda. |
| ADAPTACIÓN DE TIEMPOS | <ul style="list-style-type: none"> ● El gobierno de Aragón permite dotar al alumno/a con TDA de hasta un 25% más de tiempo extra para realizar las pruebas de evaluación. ● Permitir descansos en la propia prueba ● Dividir el examen en varios días o bien hacer exámenes más cortos. ● Considerar el mejor momento de la mañana para realizar la tarea (antes del recreo o después del recreo para poder utilizar este tiempo, primeras horas donde haya menos fatiga...) |
| ADAPTACIÓN DEL TIPO DE EXAMEN | <ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño de la letra más grande ● Utilizar un tipo de letra claro (arial, calibri, times new roman...) ● Aumentar el espacio entre una pregunta y otra. ● Uso de dibujos e imágenes que puedan ayudar a la comprensión de la pregunta. ● Leerle el examen en voz alta para asegurarnos de que comprende las preguntas. |

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 18 de 23 |

| | |
|------------------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Resaltar en negrita las partes importantes de las preguntas ● Evitar dos preguntas dentro de la misma pregunta. Ponerlas mejor por separado. ● Dejar mucho espacio para que pueda escribir sus respuestas (la letra suele ser bastante desastrosa) ● Utilizar hojas pautadas con líneas con bastante separación para la realización de los exámenes y sobre todo de los problemas. ● Si fuera necesario y lo prefiere, permitirle escribir a ORDENADOR. |
| ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> ● No abusar de preguntas largas. ● Siempre que sea posible reducir el número de preguntas. ● Utilizar dentro del examen preguntas cortas, de completar huecos, tipo test, de selección múltiple.... ● Si el alumno/a comienza bien una explicación, pero progresivamente va perdiendo calidad, pedirle que nos la explique oralmente. |

I) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE.

En el caso de los estudiantes que no superen el módulo, se les realizará un examen de recuperación en junio. El docente les proporcionará ejercicios de repaso, cuya realización y entrega en dicha convocatoria serán valorados positivamente por el docente.

Finalmente, y puesto que al ser un idioma hablamos de evaluación continua, la no superación de un trimestre, podrá subsanarse si se recupera el siguiente. Si el docente observa que el alumnado tiene dificultades con el módulo, le proporcionará material de refuerzo.

J) PLAN DE CONTINGENCIA, CON ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO.

En el caso de ausencias del profesorado, los estudiantes poseen material de trabajo con el que asegurar los objetivos mínimos en el libro de texto. La instrucción que se dará a los estudiantes es la de continuar con el libro de texto y el libro de ejercicios en el punto en el que se dejó; dado que cuentan con material a su disposición, poseen los recursos necesarios para hacer consultas en Internet, tanto para consultar el significado de términos nuevos como para buscar la información que necesiten. Las dudas que puedan surgir las aclarará el docente a su retorno.


Si hubiese algún cambio con respecto al trabajo a realizar el docente dejará las actividades con las copias ya listas, así como las instrucciones a seguir al docente de guardia.

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican, por ejemplo, a los efectos previstos por la orden ECD de 30 de junio de 2020.

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN EN CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

Para este curso 2023 - 2024, debido a la COVID19, se mantienen los tres escenarios de evaluación que podrían darse a lo largo del curso.

- **Escenario A: docencia presencial** (que se corresponde con los criterios de evaluación que aparecen en esta programación en el apartado D). En este escenario contemplamos que el grupo atienda, de manera presencial, a todas las horas lectivas del módulo, en un horario normal y con el grupo sin desdoblarse.
- **Escenario B: docencia semi presencial.** En este escenario contemplamos que el grupo acuda al centro en dos turnos al haberse desdoblado su grupo original. Parte de las horas lectivas del módulo se harían en presencial y parte en formato de teledocencia

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 19 de 23 |

- **Escenario C: docencia online.** En este escenario contemplamos que el grupo realice todas las horas lectivas del módulo en formato de teledocencia debido a un confinamiento total del grupo. También para los estudiantes que tengan que confinarse sin que el grupo se confine con ellos.

Ajustándose a la evolución de la pandemia podremos pasar de un escenario a otro, sin que ello resulte un perjuicio para el alumnado ya que en todo momento usaremos herramientas digitales como la plataforma Aeducar del centro, que darán soporte y complementarán las clases presenciales.

Detallamos a continuación los cambios que estos escenarios traerían a los diferentes apartados de esta programación:

ESCENARIO B: DOCENCIA SEMI PRESENCIAL

- A) Sin cambios
 B) La temporalización de los contenidos será mixta. Se trabajarán en clase destrezas como el Speaking, Use of English y Listening. Y se trabajarán en las sesiones online destrezas que permitan trabajar de manera más autónoma al alumnado como Reading y Writing. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible dentro y fuera del aula.
 C) Sin cambios
 D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizará una prueba. Podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

| Comprensión oral | Comprensión escrita | Producción oral | Producción escrita | Gramática y léxico |
|------------------|---------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |

La prueba tendrá un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumno resultará de la media ponderada de los dos exámenes. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5**. La nota de cada examen **no podrá ser inferior al 4** para poder mediar y habrá que sacar un mínimo de 3.5 puntos en cada destreza.

El alumnado será informado de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).


Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

Esta prueba podrá realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas presenciales.
- Writings (para entregar en papel o través de Aeducar).
- Entrevistas orales a través de video conferencia o mediante el uso de otras plataformas online.
- Entrega de vídeos.
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Moodle.

2. Nota de trabajo.

En este escenario, la participación en clase y el trabajo en el aula se verán complementados por el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Aeducar. Este supondrá un **30%** de la calificación y se tomará

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 20 de 23 |

en cuenta la participación en diálogos, el uso del inglés como herramienta de comunicación habitual en el aula, la utilización del material del curso en las clases incluyendo cuaderno personal, trabajo activo en el aula, y una actitud, participación y comportamiento profesional constante.

Asimismo, se tomará en consideración que el alumnado haya entregado todas las tareas, vídeos y redacciones en plazo y forma, participando en los foros y videoconferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en los cursos posteriores. En este curso 2023-24 se podría seguir con esta metodología por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia mixta, la pérdida de la evaluación continua se diluye. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad en las entregas online, la asistencia y puntualidad a clase y la acumulación de partes e incidencias de la siguiente manera.

- **La asistencia y la puntualidad a clase:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo en el aula, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de clases (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

| | |
|-------------------|---|
| De un 5 a un 10% | 0.5 punto menos en la evaluación trimestral |
| De un 10 a un 15% | 1 punto menos en la evaluación trimestral |
| Más del 15% | 2 puntos menos en la evaluación trimestral |

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado de las instalaciones y equipos informáticos del aula y del centro y la convivencia dentro del aula y como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------|--|
| Una incidencia o parte | 0.5 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Dos incidencias o partes | 1 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Tres incidencias o partes | 2 puntos menos en el módulo donde se produzca |


- **La puntualidad en las entregas y actividades online:** la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Moodle serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

| | |
|------------------------|--|
| Más de dos retrasos | 0.5 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Más de cuatro retrasos | 1 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Más de seis retrasos | 2 puntos menos en el módulo donde se produzca |

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Aeducar adquirirá una mayor relevancia ya que las sesiones online se articularán a través de lo que el docente plantee a través de la misma.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

ESCENARIO C: DOCENCIA ONLINE

- A) Sin cambios

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 21 de 23 |

B) La temporalización de los contenidos será online. Todas las destrezas se trabajarán en sesiones online en las que se explicarán conceptos gramaticales y a través de diferentes actividades que permitan trabajar de manera más autónoma al alumnado. El docente planificará sus sesiones para cubrir los resultados mínimos de aprendizaje y trabajar de la manera más efectiva posible.

C) Sin cambios

D) Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1. Nota de examen:

Cada trimestre se realizará una prueba. Podrá haber bloques que se corresponden con las tablas que indicaremos a continuación y que evalúan las destrezas de la lengua (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, conocimiento de léxico y gramática).

Los criterios de calificación de cada prueba se podrían concretar, de manera aproximada y orientativa, de la siguiente manera. Estos porcentajes podrán variar en función del momento del curso, pero, en cualquier caso, el alumnado será conocedor de los mismos antes de la prueba.

| Comprensión oral | Comprensión escrita | Producción oral | Producción escrita | Gramática y léxico |
|------------------|---------------------|-----------------|--------------------|--------------------|
| 20% | 20% | 20% | 20% | 20% |

La prueba tendrá un valor del **70%** en la calificación de cada trimestre. La calificación final del alumno/a resultará de la media ponderada de los dos exámenes. Para superar el módulo será necesaria una **nota mínima de 5**. La nota de cada examen **no podrá ser inferior al 4** para poder mediar y habrá que sacar un mínimo de 3.5 puntos en cada destreza.

El alumnado será informado de las fechas de los exámenes al principio de cada trimestre, pudiendo modificarse alguna fecha (siempre avisando al equipo docente con suficiente antelación).

Al ser un idioma, la materia es acumulativa y la evaluación es de carácter continuo. Por tanto, la no superación de un trimestre podrá subsanarse si en el trimestre siguiente el alumnado obtiene una calificación mínima de 5.

Esta prueba podrá realizarse de diferentes maneras para ajustar el módulo al formato de semi presencialidad:

- Pruebas escritas online.
- Writings (para entregar en papel o través de Aeducar).
- Entrevistas orales a través de video conferencia o mediante el uso de otras plataformas online.
- Entrega de vídeos.
- Pruebas realizadas a través de la plataforma Moodle.


2. Nota de trabajo:

En este escenario, el trabajo realizado desde casa mediante la plataforma Moodle se convierte en fundamental y muy necesario. Este supondrá un **30%** de la calificación final del curso y se tendrá en cuenta la participación en las actividades propuestas, la utilización del material del curso en las clases incluyendo su propio libro y el material digital propuesto, la participación y comportamiento profesional constante.

Asimismo, se tomará en consideración que el alumnado haya entregado todas las tareas, vídeos y redacciones en plazo y forma, la participación en los foros y video conferencias y en todas aquellas actividades que se propongan de manera telemática. Usaremos la plataforma Aeducar, en la que todo el alumnado estará matriculado en el curso creado por el docente.

3. Reto (Aprendizaje basado en proyectos)

En el curso 2016-17 se implantó, mediante un proyecto de innovación educativa, el Aprendizaje basado en Proyectos, que se continuó en algunas familias profesionales en los cursos posteriores. En este curso 2023-2024 se podría seguir con esta metodología por lo que la nota de la segunda evaluación podría basarse en lo trabajado durante dicho proyecto, valorando la aplicación de conocimientos adquiridos

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 22 de 23 |

anteriormente, el uso de vocabulario específico, la producción oral y el uso profesional de la lengua, así como en todas las notas recogidas en clase durante la evaluación.

De cara al buen funcionamiento de la clase en este nuevo escenario tendremos en cuenta diferentes criterios. Al realizar una docencia online, la pérdida de la evaluación continua, así como los partes por comportamiento prácticamente desaparecen. A la hora de calificar, se tendrán en cuenta criterios como la puntualidad y adecuación a los criterios marcados en las entregas online, o la asistencia, participación y puntualidad a video conferencias.

- **La participación:** Gran parte del trabajo del curso se va a llevar a cabo online, por lo que un alumnado/a que falte a más del entre un 5 y un 15% de video clases/sesiones online (ausencias no justificadas) verán aplicada en su nota una penalización tal y como se detalla a continuación:

| | |
|-------------------|---|
| De un 5 a un 10% | 0.5 punto menos en la evaluación trimestral |
| De un 10 a un 15% | 1 punto menos en la evaluación trimestral |
| Más del 15% | 2 puntos menos en la evaluación trimestral |

- **La actitud:** respeto al profesorado y a sus compañeros/as, uso adecuado los materiales digitales puestos a su disposición, la participación respetuosa en los foros y la convivencia como grupo serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:

| | |
|---------------------------|--|
| Una incidencia o parte | 0.5 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Dos incidencias o partes | 1 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Tres incidencias o partes | 2 puntos menos en el módulo donde se produzca |

- **La puntualidad en las entregas y actividades online:** la puntualidad y la correcta entrega de las tareas propuestas a través de la plataforma Moodle serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar de la siguiente manera:


| | |
|------------------------|--|
| Más de dos retrasos | 0.5 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Más de cuatro retrasos | 1 punto menos en el módulo donde se produzca |
| Más de seis retrasos | 2 puntos menos en el módulo donde se produzca |

- E) Sin cambios
- F) El uso de la plataforma Aeducar será el vehículo principal a través de la cual se articularán las sesiones y los contenidos del curso.
- G) Sin cambios
- H) Sin cambios
- I) Sin cambios
- J) Los planteados aquí.
- K) Sin cambios

K) DERECHO DEL ALUMNADO A CONOCER LA PROGRAMACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el primer día de clase, el docente se presentará y presentará el módulo, y después intentarán hacerlo los estudiantes en inglés. Después, el docente explicará los materiales de clase (funcionamiento de los libros de texto, del cuadernillo de ejercicios, del cuaderno de clase).

A continuación, dará a conocer a los estudiantes los criterios de evaluación y de calificación del módulo, así como la página web del centro (mostrada en el proyector), donde podrán encontrar la programación didáctica.

| | | | | |
|---|--------------------------------|--|-------------------|-----------------|
|  | Ciclo | CICLO SUPERIOR HIGIENE BUCODENTAL | | |
| | Módulo Profesional | LENGUA EXTRANJERA PROFESIONAL: INGLÉS 2 | | |
| PROGRAMACIÓN | Código: prg-san304-a114 | Edición:3 | Fecha: 13-09-2023 | Página 23 de 23 |

De la misma manera, el docente les informará de aspectos relevantes como: número de exámenes por trimestre, estructura y puntuación de los mismos, mecanismos para superar el módulo pendiente o para ampliar nota, criterios de calificación, etc.

El docente también les indicará sus **obligaciones** como estudiantes: han de traer el material a clase siempre, el uso de móviles en el aula está prohibido según reglamento de régimen interno y como tal, constituye motivo de incidencias, está prohibido comer en el aula, han de traer justificante médico o de empresa si no pueden realizar examen, o pérdida de evaluación continua si sus faltas de asistencia superan el 15%.

Asimismo, si tienen cualquier duda con cualquiera de estos aspectos, el docente les aclarará o volverá a explicarlo, dejando toda esta información colgada en el Moodle de la asignatura.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

1. Apartado B) Se añade la unidad 5 a la tabla de contenidos y a la secuenciación y temporalización siguiendo hasta dónde se llegó el año pasado en la programación de 1º.
2. Se actualizan las fechas con respecto al curso actual.
3. Apartado D): Por decisión del departamento de inglés se añade "De manera excepcional, cuando un alumno/a al final del último trimestre no alcance el 3,5 en una de las destrezas, siempre que el equipo docente así lo considere, se le podrá realizar únicamente la evaluación de dicha destreza."

Código modificación: 2023-405